



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

EXTRACTO

DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESION ORDINARIA DEL 12 DE SEPTIEMBRE 2016

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- . Se aprobó el Acta de la Sesión celebrada el 5 de Septiembre.
- . Se aprobaron las Bases del Concurso de Méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario (puestos de trabajo num. 10.117 y 10.118).
- . Se aprobó la cobertura provisional en régimen de Comisión de Servicios del puesto de trabajo núm. 605, Ayudante de Señalización de Tráfico.
- . Se concedieron anticipos reintegrables a tres funcionarios municipales.
- . Se concedió autorización a un particular para la tenencia de animal potencialmente peligroso.
- . Se acordó el nombramiento de representante de la Administración en la obra de rehabilitación integral de la Puerta de Toledo y su entorno, 3ª fase (area peatonal).
- . Se aprobó la clasificación de las ofertas presentadas en la contratación mediante procedimiento abierto tramitación ordinaria, para el suministro de una retrocargadora compacta para el Servicio de Mantenimiento, resultando clasificada en primer lugar WALKIA, S.A.
- . Se concedió licencia para instalación de terraza bar, en Av. Lagunas de Ruidera, 36..
- . Se acordó, quedar enterados de la resolución definitiva de concesión de subvención de la Consejería de Bienstar Social de la Junta de Cdades. De Castilla La Mancha para el proyecto denominado Estudio y diagnóstico de las Necesidades de los Barrios de Ciudad Real.
- . Se acordó, quedar enterados de la resolución definitiva de concesión de subvención para proyecto denominado Programa Dual de Formación Básica, Formación Específica y Prácticas en la Especialidad de Jardinería, para personas de 18 a 35 años, especialmente de etnia gitana.
- . Se aprobó la Resolución de la convocatoria para 2016 para la concesión de subvenciones a Proyectos de Actividades de AA.VV. de Ciudad Real e iniciación de expediente para nueva convocatoria de subvenciones para AA.VV.

Ciudad Real, 26 de Septiembre del 2016.

LA ALCALDESA,

Fdº. Pilar Zamora Bastante.